

CÓRDOBA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

VISTO:

El llamado a convocatoria para la cobertura de horas universitarias vacantes para la unidad curricular: “Lengua Extranjera con Fines Específicos”, de carácter contratado, de la carrera: Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 02 de septiembre al 04 de septiembre 2024, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.

Que dichas Comisiones deberán integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N.º 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**


RESUELVE:

Artículo 1°: *CONFÓRMESE* la Comisión Evaluadora para la cobertura de horas universitarias vacantes para la unidad curricular: “Lengua Extranjera con Fines Específicos”, de carácter contratado, de la carrera: Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 02 de septiembre al 04 de septiembre 2024, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0463.-




Dra. Viviana Fernández
Decana Normalizadora
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular: "Lengua Extranjera con Fines Específicos", de carácter contratado, de la carrera: Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Miembros Titulares:

- *Fernanda Palmero – D.N.I N° 21.655.911*
- *Alicia Caturegli – D.N.I N° 18.385.890*
- *María Paola Sviatschi – D.N.I N° 24.368.722*

Miembros Suplentes:

- *Carolina Mahler – D.N.I N° 24.559.082*

Veedor estudiantil

- *Marcos Molina – D.N.I N° 41.712.903*



Dra. Viviana Fernández
Decana Normalizadora
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

